ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KURIQUIMICA S.A. CELEBRADA EL 3 DE ENERO DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Enero del dos mil dieciocho, en el local social ubicado en Km. 11 ½ vía a Daule calle: tecas s/n y pechiche (esq.) siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de la **KURIQUIMICA S.A** el Señor González Kuri Nadim Salim por sus propios derechos propietario de ochenta y dos mil novecientas noventa y nueve acciones, y la Señorita Kuri Astudillo Lola María por sus propios derechos propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuestos en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta la Maria de Lourdes Astudillo Hidalgo , y actúa en Secretaria la señora Marjorie Tomala Castro, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. La Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO**.- Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 BAJO NIIF, Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. La presidenta dispone un receso para que la secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inicio y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

f)
PRESIDENTA DE LA JUNTA
Maria De Lourdes Astudillo Hidalgo

f)
SECRETARIA.
Marjorie Tomala

CERTIFICO QUE: El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de **KURIQUIMICA S.A** a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 3 De Enero de 2018.

SECRETARIA
Marjorie Tomala